

ALFREDO ASTORT Y COMPAÑIA

176, Cortes, 176

BARCELONA

Especialidad en trajes tales

Casa la más económica y recomendable, tanto por la solidez en la costura, como en la calidad de los tejidos

Se exponen catálogos a quien lo solicite.

176, Cortes, 176, BARCELONA

Instantánea

—Que no seas tan ático, ni tan ex-céptico, querido Teófilo, te he dicho y repetido no sé ya cuantas mil veces.

Y t, erre que erre, sin querer seguir mis consejos.

¿Te has enterado ya, de qué Juan a los 50 años, casó con Petra, de 25?

Ya ves; ¡doblándole la edad!

Y la gente dice que son felices; ¡muy felices!

¿Por qué pues, no te casas?

—Por la sencilla razón de que ya no hago como aquellos que, en vez de buscar esposa, buscan algo así como un instrumento de placer.

Se dan casos.

E. ADROHER.

En las diversas fuentes que hay en los alrededores de nuestra ciudad, se nota cada día mayor concurrencia, siendo muchas las familias que van a disfrutar del fresco de la noche en aquellos lugares.

No pocas de esas personas se lamentan de la falta de alumbrado en la calle del Carmen, defecto que creemos podría subsanarse con mucha facilidad.

Dice el *Boletín de Primera Enseñanza* que el «ilustrado» Alcalde de Rosas, cuando como pudiera hacerlo un cacique «bragá», ha cometido, abusando de su autoridad, un inculcable atropello, embargando los muebles del Profesor público de dicha villa por débitos de consumos, escarneciendo la Ley, haciendo desprecio de las disposiciones superiores y caso omiso de las prevenciones de la muy ilustre Junta provincial de que se abstenga de molestar a los Maestros en tanto el Ayuntamiento no les haya satisfecho lo que les debe.

Para que ante la opinión pública es imparcial no quede en mal lugar el buen concepto de que goza el digno Maestro don Sebastián Martí, haremos un poco de historia del suceso.

El Ayuntamiento de Rosas está debiendo aún a los Maestros el cuarto trimestre de 1885-86, importante 786'50 pesetas, cantidad que muchas veces ha sido reclamada en el *Boletín Oficial* de la provincia. En el citado año salió el Ayuntamiento con el Banco, cobrando éste los recargos municipales, no en metálico, sino en recibos declarados fallidos; pero este expediente de fallidos no, fué aprobado en su tiempo por la Dirección general de contribuciones, y en consecuencia, allá por los años económicos de 1893-94 y 1894-95, la Administración económica obligó al Ayuntamiento a que hiciera efectivos los fallidos.

De todo esto, se deduce que si los Maestros de Rosas estaban en débito de consumos era por deberles el Ayuntamiento, y en este caso quien debía ser embargado y responder de daños y perjuicios es el Alcalde.

Estamos en la confianza de que la muy ilustre Junta no dejará pasar sin correctivo este desmán que desvirtua el buen concepto que goza en el pueblo el dignísimo Magisterio primario.

El «Boletín Oficial» de ayer publica un edicto del Juzgado de Matanzas, convocando a las personas que se consideren en derecho a la herencia quedada al fallecimiento de don Francisco Plaja y Roura, natural de esta ciudad.

Como todos los años, el señor Alcalde ha prohibido bañarse en el río Onar desde la fuente de San Dionisio hasta la fábrica «La Aurora», así como el hacerlo en el Ter a menos distancia de quinientos pasos de uno y otro lado de la Barca, llamada de San Pons, no pudiendo tampoco verificarlo en ningún punto de la acequia Monar.

También ha prohibido que se bañen en el río Ter, en todo el trayecto que media desde el sitio conocido por la punta «rech» (Pont major) hasta el puente de Sarriá.

Dícese que la escuadra inglesa que se propone visitar algunos puertos españoles del Mediterráneo, debe salir hoy de Palermo y que Barcelona será el primero en que hará escala.

También es probable que visiten aquella ciudad los buques de guerra italianos «Vittorio Emmanuele» y «Flavio Gioja», los

cuales practican actualmente un crucero por las Baleares para instrucción de los alumnos de la Real Academia de Marina que llevan embarcados.

El *Imparcial* de Madrid publica un artículo, en el que dice que el gobierno debe declarar si juzga suficientes los próximos refuerzos que se enviarán a Cuba para la terminación de la guerra, y si no los juzga suficientes para tal objeto, debe manifestar por qué motivos no los pide mayores.

Escriben desde Camprodón a un colega: «En vista de los falsos rumores que me consta se esparcen con una insistencia sospechosa, ya en esa capital ya en Olot y otros puntos sobre el anarquismo en esta villa, debo manifestar que son falsos de todo punto, pues ni aquí hay anarquistas, ni nadie piensa en ello. Lo sucedido con la Teresa Claramunt y Antonio Gurrí, es sencillamente una de las mil contingencias que ocurren en una explotación industrial; un fabricante necesita un mayordomo de tejidos, le proponen uno y lo acepta y se da el caso de que es el compañero de la Claramunt, cosa que ignoraría el fabricante, como lo ignoraba todo este pueblo, pues se hacían llamar y firmaban Teresa Creus y Antonio Vergés.

En cuanto al hallazgo de bombas es cuento todavía más ridículo: tratase de una cantidad de granadas de deshecho, procedentes de la fundición que los carlistas tuvieron en esta villa con toda tranquilidad por la neutralización de la misma, durante la última guerra civil.

Todo el mundo lo sabía y nadie hacía caso de ellas, más en vista de lo sucedido en Barcelona, las autoridades, a mi parecer con buen acuerdo, mandaron recogerlas y depositarlas en lugar seguro, pues, aunque inútiles, podría con ellas tramarse una broma pesada y vale más prevenir que castigar.»

Estamos en un todo conformes con las siguientes líneas que recortamos de un colega local:

«La cuestión del cierre de las Escuelas públicas de esta capital, con el fin de evitar la propagación de la epidemia llamada escarlatina, ha dado origen a un razonado clamoreo entre los señores Profesores de las mismas; pues no es justo que se perjudiquen sólo los intereses de éstos, proporcionando con dicha medida mayor asistencia a las Escuelas y Colegios particulares. Nos parece que la Junta de Sanidad habría obrado cual corresponde, haciendo que la disposición fuera de carácter general, porque si focos de contagio son las Escuelas públicas, también lo son las privadas, como precisamente ha de suceder así, desde el momento que en todas existen las mismas causas.»

Los diputados por Barcelona proponen visitar al ministro de la Gobernación para recabar de dicho señor se sirva destinar una cantidad de los presupuestos para la creación de un cuerpo de policía destinado a secundar lo que se dispone en el proyecto de ley de referencia del anarquismo.

Entienden los diputados barceloneses que el cuerpo que se crease y que podría titularse «policía judicial», deberían formarlas personas de reconocida capacidad.

El ministro muéstrase algo rehacio en acceder a ello, pues rechaza la idea de aumento de gastos.

Dice un periódico que el Gobierno va a pedir autorización a las Cortes para arrendar por el plazo de quince años, en concurso público, la explotación de la renta de Loterías y del impuesto sobre rifas, siempre que el tipo anual para el Estado sea superior en un 15 por 100 al promedio líquido obtenido durante el último decenio. El concurso se haría en la misma forma que el de cédulas personales.

Continua todavía envuelto en el mayor misterio el nombre del asesino del desgraciao Ramón Mirambell, no obstante las activas pesquisas que ha ordenado practicar el Juzgado de Instrucción.

Se ha calmado ya algún tanto la excitación que reinaba, entre las vendedoras que

se sitúan en la Rambla de la Libertad y el contratista de los puestos públicos, gracias a ciertas transacciones entre ambas partes.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído un proyecto de ley autorizando al Gobierno a reformar la demarcación territorial de los Registros de la Propiedad, en las provincias donde los honorarios sean menores de 3,000 pesetas.

La reforma que proyecta el Gobierno en las demarcaciones conservará el mayor número posible de los Registros actualmente establecidos.

Un importante periódico de Toulouse publica sobre la cuestión de la alianza franco-española una interesante carta de su corresponsal madrileño, en la que dice que los conservadores españoles son enemigos de una alianza con Francia, pero que, no obstante, carecen de talento para realizar una alianza con Alemania.

«Los liberales», escribe el mencionado diario, «casi todos ellos dispuestos a seguir las inspiraciones de la opinión pública, no se atreverán a adoptar una actitud franca y resuelta en esta materia. Así perderá otra vez en el vacío el anhelo nacional, por no haber quien le recoja ó lo interprete. Aquellos que pueden no lo quieren, y los que lo quisieran no le pueden.»

Tiene mucha razón el colega.

La Administración de Hacienda recuerda a los Sres. Alcaldes que todavía no han remitido la copia literal certificada del presupuesto de los respectivos Municipios, la obligación a que están sujetos de efectuarlo dentro del corriente mes de Julio—por ser el primero del año económico de 1896-97—de conformidad a lo disp esto por el Reglamento de 10 de Agosto de 1893, que rige el Impuesto sobre sueldos y asignaciones, en su artículo 23.

Interésase que dichas copias certificadas se envíen con la mayor urgencia, a fin de que la marcha del Negociado no sufra ningún entorpecimiento.

Las certificaciones de referencia han de extenderse en papel de oficio, ó acompañadas de un timbre moril de 6'10 pts., y serán devueltas todas las que no tengan ese requisito.

Una mujer, joven y bonita, Patricia Gonzalez, compareció en Madrid, ante el Jurado, acusada de un delito de homicidio.

A la vista del proceso acudió un público numeroso.

No se trataba de un crimen vulgar: una mujer que mata al que, sin ser cierto, se jacta públicamente de sostener amores ilícitos con ella, no es una de tantas desdichadas que van a parar al banquillo por sus pasos contrados.

La declaración de Patricia fué interesantísima; má que una vista, parecía la representación de un drama pasional.

Dijo que había sido arrojada del hogar «por el padre de sus hijos», a causa de los embustes del supuesto amante Santiago Sanz.

Un día, el de autos, encontró a éste en la calle: discutieron, el interfecto sacó un cuchillo, la hirió en la cara y en el pecho, entonces ella arrebató el arma a su mortal enemigo y le infirió una terrible puñalada.

Santiago cayó muerto, y Patricia fué conducida a la cárcel.

La prueba testifical fué favorable a la acusada.

El fiscal calificó el hecho de homicidio, con la atenuante de arrebató y obcecación.

El defensor, señor Diaz Valero, entendía que Patricia, al matar, obró en legítima defensa.

Así lo reconoció el Jurado, que emitió veredicto de inculpabilidad.

El número del *Nuevo Mundo* de esta semana es tan variado y ameno como todos los del popular semanario.

He aquí los trabajos que publica: «Guerra de Cuba».—Interesante vista de la defensa de Batabanó, de Gascón.

«Actualidades madrileñas».—El juego del Polo en el Hipódromo y el Gaitero de Sentosola, de fotografía.

«Francia en España».—La escuadra francesa en el terrol, de Manlón.

«La Exposición de Ginebra».—Tres preciosas vistas del «adage» suizo, de fotografía.

«El periodismo en acción».—Tres grupos fotográficos, con más de 40 retratos de periodistas distinguidos.

El exministro liberal Sr. Ruiz Capdepón va a presentar a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley estableciendo la inamovilidad de los funcionarios del Estado.

El Sr. Capdepón ha consultado a sus correligionarios que forman parte de la comisión de Presupuestos acerca de su proyecto que ha sido por todos bien acogido.

Tres concejales tan solo concurren ayer a la sesión municipal que el señor Bajandas presidió ayer, lo cual no deja de ser una prueba palmaria de lo mucio que se «interesan» nuestros ediles en los asuntos del común.

De escasa importancia fueron los asuntos aprobados; como por ejemplo:

Que se proceda a pintar la casilla del jardín de la Dehesa, que se adquiere por concurso la grava necesaria, con destino a la calle de Figuerola y autorizar al concejal señor Plá para que se traslade a Barcelona a gestionar el arreglo del escenario del Teatro.

Dentro de breves días tomará posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia el señor Saucó, que desempeñaba igual cargo en la de Tarragona.

Insiguiendo la costumbre de todos los años, mañana, festividad de San Cristóbal, patrono de los hortelanos, se bailarán sardanas por la tarde en Santa Eugenia.

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada sita en punto céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Primer piso por alquilar.

Hay uno, en punto céntrico, con jardín, lavadero, agua potable, gas, espacioso, bien decorado, y sol. A precio sumamente módico.

Darán razón en la imprenta de este diario.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 9.

Acaba de recibirse un telegrama oficial de la Habana, por el que se comunican las siguientes noticias.

Dícese, según informes de los campesinos, que en la acción habida entre la columna del general Albert y la partida del cabecilla Maceo, este jefe insurrecto recibió dos balazos, uno en la cabeza y otro en el pecho.

El enemigo tuvo además numerosas bajas, figurando entre ellas tres cabecillas.

También da cuenta el telegrama de que el teniente Casas batió a la partida del cabecilla Acosta, causandola 9 muertos, y que el oficial ayudante del batallón de San Quintín tuvo un encuentro con un grupo insurrecto, que fué batido y dispersado.

En este encuentro distinguióse el soldado Manuel Rodríguez, que a pesar de haber recibido una herida grave, no se retiró del lugar del combate, batiéndose con heroísmo.

—El teniente coronel Rodríguez también castigó en el ingenio Valero, en donde se hallaba la partida de Sangily.

Los insurrectos tuvieron 7 muertos. Nuestras bajas consistieron en un sargento de la Princesa y dos soldados heridos.

—Ultimamente se han presentado con armas 19 insurrectos.

La Neotafia

LA NEOTAFIA



CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO]
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORANTISSIMA

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal o cual otra funeraria, pues acudiendo a La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort-Real, 18—

La Neotafia

La Neotafia

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS
MANSAGUER y QUINTANA
Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.
De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en caso del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

INSECTICIDA VEGETAL.

DESTRUCCIÓN INFALIBL

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topas,

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña

Frente a la Audiencia de esta ciudad.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES
Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones a madera.
Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda DEL Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.
Alella, Macón, Cariñena
Se sirve a diario en esta fonda.

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajeró—



ANUNCIOS

PA RA
Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Alameda, 13, segundo.

CONSULTA MÉDICA

DEL
DOCTOR KLEIN
ESPECIALISTA EN LAS
ENFERMEADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarrros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1
Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

SASTRERIA DEL Esodo Catalán

Gran novedad en generos de pais y extrangeros á precios baratísimos.
C/lae de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA FRANCISCO GALL

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicycletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas cases; enseñanza especial de bicycleta
— Calle del Progreso, 16, Gerona —

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legitimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO DE CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente caté, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCIL. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thé.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Plaza del Aceite
y Cort-Real

CUCHILLERÍA

Agustin Codina

13, Peso de a Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico

saldrá e día ocho de Ab. 1, el vapor, **MARTIN SAENZ**, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. L. y el Loyd's.

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, **MIGUEL M. PINILLOS**, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. L. y el Loyd's

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Nota: La carga se recibe en los singl. los de a Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH Ad ALSINA, Plaza Antonio López, 15 1.ºal.
—Barcelona.

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, favorece el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palidales, enfermedades medulares, histerismo, incontinencia, de efusus) se resquece intera en las convalecencias, (fraseo de Frano)

VINO RESTAURADOR GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escorbuto, el raquitismo, la tisis de los huesos, la incontinencia, el dia, el debilitamiento activo y adquirido, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrimento. No tiene gusto desagradable, de modo que en vez de repugnar al estómago, lo tonica con placer, (fraseo de Frano)

VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT

Considerado como poderoso alimento de ahorro, reguador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, pronto á reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . 10.000.000 Francos
Reservas. . . 8.705.000
Primas á recibir. . . 74.287.038

Total de garantías. . . 92.992.038 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713.242 Francos
Siniestros pagados. 194.000.000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercéd 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
J. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

FABRQUE DE REBEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

ASMA

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Catena al momento los ataques de asma y de asma. Estas pastillas para combatir y curar todo caso de asma por todas partes y en todas las edades. No contiene nada de mercurio.

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Urtach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz ALTA FALTA

de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º